

de la soberana disposicion  
de que ba' hecho merito.  
Dios que a' D. en S. a' S.  
Y en la C. de Mayo de 1858.



Gerónimo Rodríguez

pe, en nombre de D. Juan  
representacion contra el diti-  
ion; a V. con el debito res-  
reano tiene que practicar in-  
no del decreto que le ante  
laborable) de autoridad con-  
vistados por V. representantes  
suspension del destino practi-  
Argando de Primera Inst.  
que conjunto titulo  
Charguillos de este termino  
la Vista, el acuerdo que

se notifico al mismo supra. quise de Abril ultimo  
el oficio del Sr. Gobernador de la Provincia que  
con su introduccion  
lo notito y el acuerdo fha. veinte de dicho mes, que  
se le notifico al Sr. Jefe Superior en veinte y uno y  
avis en veinte y siete, y al efecto se hizo de V. se  
sista mandando que el hno. de la corporacion ti-  
bre a continuacion certificacion literal de

